

Guayaquil, 17 de Octubre del 2018

44924

Señora Ing. Com.

MERCEDES RIOS SONO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía EQUIPOS, SISTEMAS Y SERVICIOS S.A. "ESISERVIS", en sesión celebrada el día 15 de Octubre del 2018, resolvió elegirla a Usted GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de **TRES AÑOS**. Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía EQUIPOS, SISTEMAS Y SERVICIOS S.A "ESISERVIS" se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría XXV Abogada Sara Calderón Regato el 6 de Abril de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de Octubre de 1984.

Agradeceré firmar al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

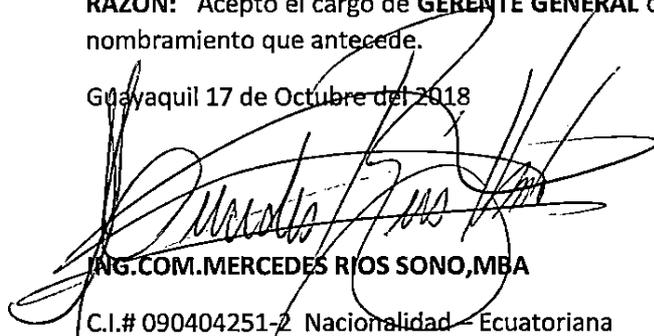


Abogado Eduardo Luque Colmont

Secretario Ad – Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años según nombramiento que antecede.

Guayaquil 17 de Octubre del 2018

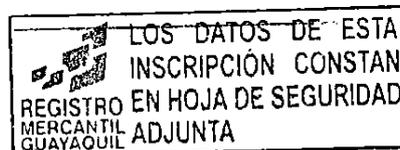


ING.COM.MERCEDES RIOS SONO, MBA

C.I.# 090404251-2 Nacionalidad – Ecuatoriana

Dirección: Avda. Francisco Martínez y Leopoldo Carrera Calvo

Maz. 1 Villa # 11 - Tlf: 2851633



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 52.841
FECHA DE REPERTORIO: 18/oct/2018
HORA DE REPERTORIO: 11:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

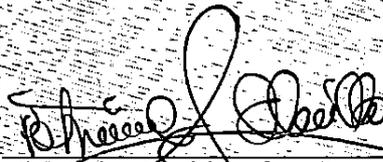
1.- Con fecha treinta y Uno de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía EQUIPOS, SISTEMAS Y SERVICIOS S.A. E.S.I.S.E.R.V.I.S., a favor de MERCEDES RIOS SONO, de fojas 52.397 a 52.399, Registro de Nombramientos número 14.842.

ORDEN: 52841



Guayaquil, 05 de noviembre de 2018

REVISADO POR 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0473097

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

15 NOV 2018

HORA:
12:30

FIRMA: 